

Resolución N° 382 de fecha 29 NOV 2022

“Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario”

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial la que le confiere el numeral 1, del artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004, la ley 909 de 2004, y

CONSIDERANDO

Que el inciso 2, del artículo 23, de la Ley 909 de 2004 establece:

(...)“Los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley”(…).

Que el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015, establece las formas de provisión de los empleos y dispone:

(...)“ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas. Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo”.(…)

Que dentro de la planta de personal del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, existe el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 01, de la Oficina Asesora de Comunicaciones, el cual se encuentra vacante.

Que en ejercicio de la facultad discrecional y verificada la información reportada en la hoja de vida de **SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía número **63.513.257**, cumple con los requisitos de formación académica y experiencia exigidos para desempeñar el empleo de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 01 de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la planta global de empleos del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la Doctora **SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía número **63.513.257**, en el empleo Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 01 de la Oficina Asesora de Comunicaciones, de la planta de personal del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Continuación de la Resolución N° 382 de fecha 29 NOV 2022

“Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario”

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tendrá efectos a partir de la fecha de la posesión en el cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 29 NOV 2022



DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTES
Directora

Proyectó: Julio Acosta Monroy
Revisó: Eliana Martínez Amaya
Aprobó: Mariela Pardo Corredor
Fecha: noviembre de 2022
Código de archivo: 400170

COMUNICACIÓN PERSONAL

Hoy 1 de Diciembre (22), comuniqué personal o por correo electrónico a **SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ MORENO**, del presente acto administrativo.

Sandra P. Sánchez M.
63813257

